

Plan Bachillerato Tecnológico

Sede donde se ofrece:

- Complejo Centro

<http://www.dems.buap.mx/>

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

En el bachillerato tecnológico y Técnico en Gestión de Proyectos Tecnológicos se tiene la misión de formar egresados competentes, íntegros y dispuestos para enfrentar y resolver problemas del campo científico y tecnológico, sustentado en su autoconocimiento como persona y miembro de la sociedad, con un pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y responsable de su entorno, del medio ambiente, de la ciudadanía activa, y de las repercusiones de sus actos, con una fuerte formación en la ciencia, la tecnología y capaz de continuar sus estudios de nivel superior para beneficio de nuestro país y el mundo.

VISIÓN

En el bachillerato tecnológico y Técnico en Gestión de Proyectos Tecnológicos nos vemos como un Programa educativo de calidad, parte integrante del nivel medio superior de la BUAP y con reconocimiento externo de calidad, comprometido con la formación integral de los estudiantes, competentes para resolver problemas de la sociedad, la cultura, la ciencia y la tecnología y los estudios superiores bajo el enfoque científico y tecnológico, siendo un referente estatal, nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Formar técnicos bachilleres competentes para enfrenar los retos de la industria y la tecnología, así como para participar en el desarrollo regional, nacional e internacional por su preparación integral, humanista, social y axiológica, que atiende a la misión y visión universitaria y al mismo tiempo, desarrolla competencias de aprendizaje para toda la vida que le permiten acceder a la educación superior con estándares de calidad internacional.

PERFIL DE INGRESO

De acuerdo con lo expresado en el Modelo Universitario Minerva, en el apartado del modelo pedagógico para el nivel medio superior, el perfil de ingreso se compone de conocimientos, habilidades y actitudes; por lo que en realidad se está detallando los elementos que conforman a las competencias educativas:

El MUM señala en el perfil de ingreso para el NMS: “Que los y las aspirantes a ingresar al bachillerato de la BUAP cuenten con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en la formación media básica, provenientes de diversas modalidades educativas:

Conocimientos:

- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Matemáticas
- Ciencias Sociales

Habilidades:

- Lectura, comprensión, escritura y expresión

- Interpretación de símbolos matemáticos, solución de problemas, razonamiento matemático
- Ubicación en el espacio y tiempo
- Identificar los fenómenos físicos y químicos elementales

Actitudes y valores

- Actitud cívica
- Respeto a las personas, a las ideas y a la naturaleza
- Compromiso
- Autonomía
- Colaboración
- Trabajo en equipo

Del mismo modo, el acuerdo secretarial 592 que define la articulación de la educación básica, establece el perfil de egreso de la educación básica

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. (SEP, 2011, p. 21-22)

PERFIL DE EGRESO

El MUM señala que: “Los y las alumnas que egresan de la institución han logrado un conocimiento y comprensión de sí mismos, una formación académica que les ha familiarizado con los avances científicos y tecnológicos, que les permite una visión interdisciplinaria e integral, que los hace sensibles a las problemáticas sociales, económicas, políticas, éticas, estéticas y ecológicas, que los prepara para su ingreso al nivel superior; y que sean capaces de interactuar en equipo, con una actitud fraterna, libre, justa, pacífica, tolerante y de respeto a la pluralidad. De manera que nuestros egresados deben poseer:

Conocimientos:

- Metodologías para detectar los orígenes más comunes del error de las diferentes disciplinas
- El carácter complejo multidimensional e interconectado de la realidad
- Los fundamentos de las ciencias naturales, sociales y humanas, así como de sus relaciones con la cultura
- La multiculturalidad planetaria y actitud fraterna, libre, justa, pacífica, tolerante y de respeto a la pluralidad nacional, para reconocerla y apreciarla más allá de los prejuicios etnocéntricos

Habilidades:

- Hablar y escribir de manera clara, precisa y correcta en registro académico
- Tener comprensión lectora suficiente para emprender con éxito hacia sus estudios de licenciatura

- Leer comprensivamente textos en lengua extranjera
- Capacidad de análisis y síntesis
- Hábitos de estudio autodidactas
- Destrezas básicas en alguna actividad artística
- Capacidad de apreciación estética
- Práctica sistemática de alguna disciplina deportiva o psicofísica (integración mente-cuerpo)
- Desarrollo de su inteligencia emocional
- Capacidad de manejo pacífico de conflictos

Actitudes y valores:

- Capacidad de asombro ante la realidad interna y externa
- Apertura a las incertidumbres del conocimiento
- Búsqueda permanente del autoconocimiento
- Empatía con sus mensajes y apertura al diálogo
- Apertura, comprensión y tolerancia hacia la diversidad
- Respeto y aprecio por la diversidad biológica y su integración ecosistémica
- Participación activa en asuntos colectivos de su competencia
- Independencia de criterio
- Aprecio y respeto por las expresiones artísticas de las más diversas culturas
- Actitud responsable y crítica en los hábitos de consumo por sus implicaciones éticas, políticas, ecológicas y para la salud

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) propuso articular los diferentes subsistemas a través del Marco Curricular Común que se componen por lo señalado en el acuerdo 444 en su conjunto definen las Competencias genéricas, disciplinares básicas

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Interpreta eventos cotidianos para explicarlos en términos de los fenómenos y leyes físicas que se presentan en dicho evento.

Identifica las leyes, transformaciones, los procesos, los parámetros, las variables e interacciones que se presentan en un fenómeno físico para analizarlo y comprenderlo.

Conoce y adapta Modelos Teóricos, a un sistema para facilitar su comprensión y analizar su comportamiento; expresándolos en un lenguaje simbólico, matemático, computacional (simulación) o en una representación física; y buscando su aplicación a la solución de algún problema de ingeniería.

REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

REQUISITOS DE INGRESO

Atender a lo indicado por la convocatoria de nuevo ingreso emitida por la DAE en cada ciclo escolar

PERMANENCIA Y EGRESO

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los Alumnos de Modalidad Escolarizada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

El Plan de estudios del Bachillerato Tecnológico y Técnico en Gestión de Proyectos Tecnológicos se organiza por materias, denominadas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), así mismo contiene dos UAC optativas en segundo año y dos UAC en tercer año, por lo que el Plan de Estudios está formada por 29 UAC, más el requisito del Servicio Social.

El mapa curricular está estructurado en 3 componentes: Componente de formación Básica, Formación Propedéutica y Formación Profesional

Tal como lo señala el acuerdo 653 en sus artículos:

“ARTICULO 5.- El componente de formación básica se articula con la educación básica y con la del tipo superior; aborda los conocimientos esenciales de la ciencia, la tecnología y las humanidades; aporta fundamentos a la formación propedéutica y a la profesional y está integrado por asignaturas.

ARTICULO 6.- El componente de formación propedéutica se articula con la educación superior, pone énfasis en una profundización de los conocimientos disciplinares que favorezca una mejor incorporación de los egresados a instituciones de ese tipo educativo, y está integrado por asignaturas.

ARTICULO 7.- El componente de formación profesional se organiza en carreras estructuradas en módulos, para desarrollar las competencias profesionales correspondientes (p. 2).”

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO
TECNOLÓGICO Y TÉCNICO EN GESTIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS**

UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS	
ESTRUCTURA CURRICULAR	
CÓDIGO	UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR
0001	MATEMÁTICAS APLICADAS
0002	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES I
0003	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
0004	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA
0005	PROCESOS HISTÓRICOS I
0006	ARTE Y CREATIVIDAD
0007	DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL I
0008	TEMAS SELECTOS DE COMUNICACIÓN
0009	COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA I
0010	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y TIC I
0011	MODELOS MATEMÁTICOS I
0012	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES II
00131	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y AUTOTRÓNICA
00132	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INGENIERÍA EN LOS SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN INDUSTRIAL
00133	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INGENIERÍA EN PROCESOS Y GESTIÓN INDUSTRIAL
00141	ELECTRÓNICA DIGITAL
00142	INGENIERÍA DE SOFTWARE I
00143	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INDUSTRIAL I
0015	PROCESOS HISTÓRICOS II
0016	TEMAS DE FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO COMPLEJO
0017	DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL II
0018	TALLER DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
0019	COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA II
0020	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y TIC II
0021	MODELOS MATEMÁTICOS II
0022	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES III
0231	MATEMÁTICAS VECTORIAL Y MATRICIAL EN IAA
0232	GESTIÓN DEL TALENTO (SOFT SKILLS)
0233	MATEMÁTICAS VECTORIAL Y MATRICIAL EN IST
0241	ELECTRÓNICA ANALÓGICA
0242	INGENIERÍA DE SOFTWARE II
2324	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INDUSTRIAL II
0025	TENDENCIAS EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
0026	DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL III
0027	TALLER DE REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE TEXTOS
0028	COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA III
0029	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y TIC III
0050	SERVICIO SOCIAL

FORMAS DE TITULACIÓN

TITULACIÓN

Una vez que el alumno concluya el 100 % del Plan de Estudios, podrá optar por una forma de titulación con base en el Reglamento General de Titulación de la BUAP

Lo cual le permitirá obtener el Título y Cédula que lo acredita como: Técnico en Gestión de Proyectos Tecnológicos